

Conciencia de Apertura

Es conveniente, cada cierto tiempo, hacer un alto en el camino y examinar la perspectiva del desenvolvimiento político.

Mucho se ha hablado, en verdad, de la apertura política por parte del Gobierno, sus partidarios y algunos observadores imparciales; pero ni los opositores ni los espectadores parecen darse por aludidos de que la señalada apertura está teniendo lugar. Por no mencionar al MDP, de cuya objetividad —que es la de los buenos marxistas— poco cabe esperar, la propia AD sólo se limita a reiterar sus críticas a 'los excesos de la dictadura', sin prestar siquiera un tibio reconocimiento a los crecientes avances democratizadores que están teniendo lugar.

Hemos mencionado, en otras ocasiones,

El Panorama Real

Quien recorra las calles de las ciudades y lea los titulares de la prensa colgada en quioscos podrá, por ese solo hecho, apreciar en qué forma la apertura ha pasado a ser parte de nuestra vida cotidiana. La ventilación pública de, incluso, transacciones comerciales de carácter personal en que intervienen altas autoridades se hace en nuestro medio con caracteres que poco o nada tienen que envidiar al celo crítico —a veces feroz— con que en esa materia se procede en la democracia más abierta de nuestro tiempo.

Desde luego, la censura ante cualquier

como ejemplo de una percepción incompleta del actual proceso, que incluso los propios Obispos, a través de su organismo representativo, han calificado a la ley contra el terrorismo como retroceso en la apertura. Sin embargo, esta ley, junto con haber sido despachada acogiendo la mayor parte de las críticas formuladas por los opositores, es un esfuerzo por encuadrar la necesariamente enérgica acción contra la violencia dentro de los marcos del Estado de Derecho y del respeto a las garantías individuales.

Es sabido que en años pasados la acción terrorista fue reprimida sin tales contemplaciones. Hoy la preocupación por ceñirse a la legalidad es la que ha inspirado la dictación de normas que si bien contemplan una pena-

desliz que se achaca a los servidores públicos parece acá mucho más severa que en algunas de las que se autoconsideran democracias del hemisferio. Proliferan las publicaciones opositoras de violenta crítica y los Tribunales acogen sus recursos para protegerse de los intentos de la autoridad por acallarlas, y esos fallos son acatados por el Gobierno.

Este, de manera muy poco característica, comienza a ceder ante las presiones gremiales, como se ha hecho patente con la solución alcanzada respecto de los mineros en huelga de hambre de Rancagua, cuya causa era ma-

lidad más severa, son una garantía incomparablemente mejor para los propios terroristas que la represión de sus actividades al margen de los tribunales y las leyes.

Esta reticencia a reconocer los avances puede obedecer, en parte, a la misma actitud del Gobierno. Se diría que los impulsos por dar cauce a un proceso inevitable y que debe manejarse con cautela pero con absoluta decisión son a medias frenados desde dentro del propio régimen por quienes temen que aquél se acelere y quede fuera de control. Por ello, medidas que son perfectamente comprensibles, como las relativas a la acción terrorista, son seguidas por otras de inoportunidad manifiesta. Es el caso, por ejemplo, de la legislación sobre abusos de publicidad.

nifistamente injusta, atendido el carácter de sus antecedentes laborales.

No estimamos necesariamente plausible esta permeabilidad ante los grupos de presión; sólo la consignamos como testimonio de que estamos ante un Gobierno cada vez más abierto a las inquietudes ciudadanas —procedentes o improcedentes, deseables o indeseables desde el punto de vista social— y que está evolucionando con mayor rapidez que en el decenio anterior. En tal sentido la apertura, con todas sus contradicciones, es real y visible y significa un cambio indesmentible en la situación política del país.

Las Proyecciones Futuras

Así como algunos —que tal vez eran mayoría— hablaban de que la presión político-social se hacía insostenible y de que era preciso abrir válvulas a través de las cuales ella se aliviara, hoy sería del caso que esos mismos observadores reconocieran la ostensible apertura y el fuerte escape de presiones políticas que está teniendo lugar.

No parece, pues, inverosímil la posibilidad de que el Gobierno militar pueda convivir con un régimen de libre crítica, a condición de que los posibles excesos —que ciertamente los ha habido— no sean combatidos con armas inadecuadas. Nada es tan inconveniente en un proceso de transición política como sugerir, a través de medidas inoportunas o inesperadas, que se está avanzando en pos de la democratización sólo por la fuerza de las presiones, y que lo que en verdad le gusta al régimen es la "mano dura".

Al mismo tiempo, la preocupación excesiva frente a las acciones de tono bien menor de los opositores ha debilitado al Gobierno en cuanto agente eficaz del bien común, situa-

ción que se ve realizada por la persistencia de la desfavorable situación externa.

Atendido el contexto de adversidades sin precedentes que le ha tocado vivir, éste ha sido un Gobierno adecuado para Chile. Es posible que muchos contemporáneos, cargados de deudas y de problemas, no estén dispuestos a admitirlo fácilmente así, pero la historia se encargará de hacerlo. La sola demostración de que el menor precio del cobre en relación con los niveles históricos y —también en relación con ellos— el mayor precio del petróleo que importamos equivalieron entre 1973 y 1982 a la totalidad de la deuda externa acumulada por el país, revela hasta qué punto éste ha sido víctima de rigores externos sin precedentes durante el período militar. Y, sin embargo, está logrando la recuperación en circunstancias más prometedoras que otros menos afectados. Pero poco o nada de eso es valorizado por los contemporáneos, al tiempo que las privaciones se transforman en acicate del descontento político.

Con todo, los hechos prueban que puede

haber apertura; que es posible para el régimen militar gobernar con ella; que el país puede seguir en dicho Gobierno una senda hacia la democracia, sin trastornos mayores; y que, en fin, el presumible descontento de una masa, para algunos numerosa, no obsta al prevailecimiento de la estructura institucional y de sus plazos o, en todo caso, a la revisión dialogada u ordenada de los mismos.

Si nos detenemos, pues, a mirar con objetividad el panorama político, comprobaremos la real existencia y vigencia de la apertura y su significación. Si logramos empinar-nos suficientemente, se nos revelará también la evidencia de que el país avanza en forma sostenida hacia su democratización, seguramente con más velocidad que la deseada por un sector y menos que la querida por otro; pero aun si fuera la suma de ambas mayoritaria, ello no empecerá al hecho de que la evolución pasablemente tranquila hacia la democracia ha estado teniendo lugar desde un tiempo atrás, sigue produciéndose hoy y parece destinada a continuar en el futuro.